

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
Departamento de Educación
Villa Alegre



ORD: N° 165 /

ANT. : Ley Sep.

MAT. : Solicita lo que indica.

Villa Alegre, 12 de Agosto del 2015.

DE : DIRECTOR(S) LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA

A : SRA. DIRECTORA(S) COMUNAL DE EDUCACION
DOÑA ROSA MANOSALVA GONZALEZ

1. Junto con saludarle, me permito solicitar a Ud., gestionar compra de 02 impresoras HP 1102 por un monto total de \$90.000 IVA Incl. (noventa mil pesos) al proveedor Librería Galaxia por convenio de suministro con cargo a Ley SEP.
2. Lo anterior para su conocimiento y fines.,

Saluda atentamente a usted,



JUAN CARLOS JAIME GAETE
Liceo Francisco Antonio Encina
Director(S)

DISTRIBUCION

- La indicada.
- Archivo

JCJG/tgz

